

INFORME DE ACTIVIDADES N° 10		
OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BAILES DE SALÓN Y DE LOS PROCESOS CULTURALES EN DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.		
No. DEL CONTRATO: CPSA SEYC 083 2024	NOMBRE CONTRATISTA: JUAN CAMILO ROJAS ARANGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.: 1044506094
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 DE MARZO DE 2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	19 DE MARZO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
PLAZO:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
PRORROGA NRO. 1:	TRES (3) MESES	
VALOR :	TRECE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L \$13.638.000	
ADICION NRO. 1:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (6.819.000)	
PERÍODO DEL INFORME:	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	
SUPERVISOR:	JUAN GONZALO HINCAPIE AGUDELO	

ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Realizar cursos de baile dirigidos a la comunidad santarrosana.	Cierre y muestra de Cursos y clases de danza para la población del municipio de Santa Rosa de Osos. Tomando como base la formación en bailes de salón	Anexo 1,2 y 3
2. Apoyar en los procesos de formación desde la danza (bailes de salón)	Clases de grupos de bailes de salón para el sano esparcimiento y la proyección de danza desde la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía desde el programa de las EPAS	Anexo 1,2 y 3

3. Fomentar las expresiones artísticas en el Municipio por medio de muestras y festivales de danza.	Finalización de procesos en danza del municipio de Santa Rosa de Osos con una muestra del proceso durante el año 2024	Anexo 1,2 y 3
4. Dar formación en baile de salón entre la población del municipio de Santa Rosa de Osos durante el año 2024, dentro del programa institucional Escuelas Populares de Arte - EPAS-	<p>Grupos conformados para la proyección de los bailes de salón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo pre juvenil • Grupo de la casa de la mujer • Grupo de proyección de adultos <p>Estos grupos hacen parte de la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía en el programa de EPAS.</p>	Anexo 1,2 y 3
5. Coordinar festivales en el ámbito municipal, departamental y/o nacional, desde el proyecto, la convocatoria y logística de cada una de ellas	Clausuras de procesos 2024	Anexo 1,2 y 3
6. Apoyar los programas de primarias artísticas, grupos vocacionales y talleres a diferentes grupos poblacionales en el ámbito urbano y rural.	Montaje de las clausuras en danza del año 2024	Anexo 3
7. Coordinar con la Secretaria de Educación y Cultura y el funcionario encargado de la Unidad Cultural el apoyo y	Finalización de los procesos en danza en el año actual teniendo muestras en danza correspondientes a cada proceso y grupos establecidos.	Ananexo 1,2 y 3

participación en los planes, programas y proyectos a realizarse en el área de danza, realizando un trabajo orientado y articulado con la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía.		
8. Desarrollar procesos y proyectos que conlleven al desarrollo de la educación artística. De la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía en el área de danza.	A cada grupo conformado se le asigna el proceso pertinente según el público y habilidades a desarrollar teniendo en cuenta que el público de estos cursos es muy variado las estrategias se articulan para un mejor resultado.	Anexo 1,2 y 3
9. Elaborar planes de pedagógicos para la enseñanza de las artes.	Se realizó en el mes de marzo	
10. Participar en las actividades programados desde y para la Administración Municipal, que conlleven al buen desarrollo de los programas del Plan de Desarrollo Municipal y eventos programados por la Secretaría de Educación y Cultura.	Montaje de decoración para clausuras de EPAS	Anexo 4
11. Asistir a las reuniones y actividades que se convoquen por parte de la Secretaría de Educación y	Reunión informativa para el cronograma cultural del mes de diciembre Reunión para el funcionamiento y montaje de las clausuras de las EPAS Montaje de decoración para clausuras de EPAS	Anexo 4

Cultura con el fin de seguimiento a las políticas públicas de cultura.		
12. Llevar registro fotográfico y de planillas respectivas de control interno de los talleres y estudiantes.	Formatos de asistencia para cada curso: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo pre juvenil • Grupo de la casa de la mujer • Grupo de proyección de adultos 	

Atentamente:

Juan Camilo Rojas A.
JUAN CAMILO ROJAS ARANGO
Contratista.

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4

